

Protocolo de Compromiso de la Familia con la Educación de sus Hijos(as)

La educación sólo puede realizarse plenamente cuando la familia y la escuela trabajan juntas. **La familia**, como medio natural del desarrollo humano y **la escuela**, como institución social encargada específicamente de educar, quienes en forma conjunta deben cooperar siempre a favor de nuestros(as) estudiantes.

Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos o pupilos y como tal me comprometo a respetar y asumir los siguientes compromisos:

PRINCIPIOS:

1. La Familia por definición enseña, transmite y forma valores, virtudes, hábitos, modales y principios.
2. La Familia respeta y apoya las medidas que toma el Colegio, según normativa.
3. La Familia no emite descalificaciones ni juicios en contra del Colegio y de sus funcionarios. Rogamos que cualquier observación al respecto, sea por escrito a la dirección del establecimiento.

DEBERES:

1. Asistir a todas las reuniones y/o citaciones que realice el establecimiento, a través, de sus profesores de especialidad, jefatura o equipo directivo.
2. Conocer y cumplir la normativa del establecimiento en relación a la Convivencia Escolar, Evaluación y Programa de Integración Escolar (PIE).
3. Colaborar y supervisar el quehacer escolar de su pupilo(a).
4. Comprometerse a:
 - a. Enviar diariamente y de manera puntual a clase a su pupilo(a).
 - b. Enviar con su uniforme a su pupilo(a).
 - c. Justificar oportunamente en tiempo y forma, según normativa, a su pupilo(a).
 - d. Retirar de clases personalmente a su pupilo(a) de ser necesario.
5. Participar de las actividades organizadas por el establecimiento.

El incumplimiento de este Protocolo de Compromiso de la Familia faculta a la dirección del establecimiento para aplicar las sanciones establecidas en el manual de Convivencia Escolar y/o Reglamento Interno que como medida máxima puede significar para el apoderado el cambio de apoderado, y para el estudiante la desvinculación del colegio, luego de un debido proceso, garantizando de este modo al apoderado que se aplicarán todos los procedimientos contenidos en éstos.

Nombre del Apoderado(a)

Rut del Apoderado(a)

Nombre de su Pupilo(a)

Curso

Fecha

Firma del Apoderado

"Ti kimeltuwün wülngekey ruka mew, ti kimeltuwe mew, rüputungekey pu püchikeche"

COLEGIO WUNMAN

Santa Victoria 426/Teléfono: 226342426/Santiago

www.wunman.cl